

FORMATO N° 13

ACTA DE APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

PARA BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL

1	NÚMERO DE ACTA
----------	-----------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL																													
	<p>El órgano a cargo del procedimiento de selección, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-13-2025-GRA-SEDECENTRAL-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE TUBERIA METALICA CORRUGADO (INCLUYE ACCESORIOS) PARA LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA CARRETERA EMP. PE - 32A (MINASCUCHO) - LLACHOCCMAYO - ALLPACHACA - MUNAYPATA - EMP. AY-106 (ROSASPATA), DISTRITOS DE CHIARA, LOS MOROCHUCOS Y VINCHOS DE LAS PROVINCIAS DE HUAMANGA Y CANGALLO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO, sesionó a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, de acuerdo a lo siguiente:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th rowspan="2" style="text-align: center;"><u>ETAPAS</u></th> <th colspan="2" style="text-align: center;"><u>FECHAS DE LAS SESIONES</u></th> <th colspan="2" style="text-align: center;"><u>HORA DE LAS SESIONES</u></th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Desde:</th> <th style="text-align: center;">Hasta:</th> <th style="text-align: center;">Desde:</th> <th style="text-align: center;">Hasta:</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">- Para la admisión:</td> <td style="text-align: center;">19/03/2025</td> <td style="text-align: center;">18/03/2025</td> <td style="text-align: center;">08:00</td> <td style="text-align: center;">08:59</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">- Para la evaluación:</td> <td style="text-align: center;">19/03/2025</td> <td style="text-align: center;">18/03/2025</td> <td style="text-align: center;">09:00</td> <td style="text-align: center;">09:59</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">- Para la calificación:</td> <td style="text-align: center;">19/03/2025</td> <td style="text-align: center;">18/03/2025</td> <td style="text-align: center;">10:00</td> <td style="text-align: center;">10:59</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">- Para el otorgamiento de la buena pro:</td> <td style="text-align: center;">19/03/2025</td> <td style="text-align: center;">18/03/2025</td> <td style="text-align: center;">11:00</td> <td style="text-align: center;">11:05</td> </tr> </tbody> </table>	<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>		Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:	- Para la admisión:	19/03/2025	18/03/2025	08:00	08:59	- Para la evaluación:	19/03/2025	18/03/2025	09:00	09:59	- Para la calificación:	19/03/2025	18/03/2025	10:00	10:59	- Para el otorgamiento de la buena pro:	19/03/2025	18/03/2025	11:00	11:05
<u>ETAPAS</u>	<u>FECHAS DE LAS SESIONES</u>		<u>HORA DE LAS SESIONES</u>																											
	Desde:	Hasta:	Desde:	Hasta:																										
- Para la admisión:	19/03/2025	18/03/2025	08:00	08:59																										
- Para la evaluación:	19/03/2025	18/03/2025	09:00	09:59																										
- Para la calificación:	19/03/2025	18/03/2025	10:00	10:59																										
- Para el otorgamiento de la buena pro:	19/03/2025	18/03/2025	11:00	11:05																										

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES
	De acuerdo a la ficha de selección de la convocatoria publicada en el SEACE, se registraron a través de dicho sistema, los siguientes participantes:
1	PILLACA INGA DE MEDINA MARIA TERESA
2	LEON ROJAS PAULINA LUZMER
3	ZAPATA MAMANI LUZ MARINA
4	CAMPOS TALAVERA BRUNO ROBERTO
5	MANRIQUE RAMIREZ WILLIAM JHONATAN
6	GOMEZ CANCHANYA DANY MIGUEL
7	GOMEZ CANCHANYA DANY MIGUEL
8	GOMEZ CANCHANYA DANY MIGUEL
9	GOMEZ CANCHANYA DANY MIGUEL
10	GOMEZ CANCHANYA DANY MIGUEL
11	ZERON TACURI YONATHAN
12	CASTILLA QUISPE KATY
13	HUAMAN CARDENAS KELY KATHERINE
14	JN VIRDCO S.A.C
15	MULTISERVICIOS KATERIN E.I.R.L.
16	DICASA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
17	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
18	A & S INVERSIONES GENERALES PERU TEXTIL S.A.C.
19	PROBISARC S.R.L.
20	TMI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - TMI-TYC S.A.C.
21	INDUSTRIAS NACIONALES DE METALES S.A.C.
22	MATERIALES Y SERVICIOS PARA CONSTRUCCION Y DISTRIBUCION S.A.C.
23	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.
24	KOSAPI S.A.C.
25	CORPORACION MVM PERU E.I.R.L.
26	SOLUCIONES INNOVADORAS J&B S.A.C.
27	CONIDEP S.A.C.
28	SOLUCIONES & SERVICIOS SONDOR E.I.R.L.
29	XELKING S.A.C.
30	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.
31	ALTERNATIVA INDUSTRIAL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
32	EDIGIS S.A.C.
33	AZ CONTRATISTAS AZCON SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - AZCON S.A.C.

34	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.
35	RA&ZA CONSULTORES CONTRATISTAS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
36	CIELO AZUL CONTRATISTAS S.A.C.
37	CORPORACION BELMOR S.A.C.
38	ENGINEERING AND QUALITY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ENGINEERING AND QUALITY S.A.C.
39	SEMILLAS DEL ANDE SANTA ROSA E.I.R.L.
40	GRUPO CANDELARIA S.A.C.
41	DRYWALL Y FERRETERIA PERU S.A.C.
42	ALECAR CONSULTING E.I.R.L.
43	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
44	INVERSIONES GENERALES QAMPAQ PERU E.I.R.L.
45	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.
46	GRUPO ROAD S.A.C.
47	GRUPO JMW PERU S.A.C.
48	DICOSATS S.A.C.
49	GARAM CORP E.I.R.L.
50	COMPANY ALBAST S.A.C.
51	STF IMPORT EIRL
52	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.
53	ALEJO PATRICIO INVERSIONES E INGENIERIA E.I.R.L.
54	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.
55	VILLCAR S.A.C.
...	

5	DETALLE DE LOS POSTORES
En la fecha señalada en el cronograma de la ficha de selección publicada en el SEACE, presentaron sus ofertas a través de dicho sistema, los siguientes postores:	
1	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.
2	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
3	ZERON TACURI YONATHAN
4	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.
5	XELKING S.A.C.
...	

6	ADMISIÓN DE LAS OFERTAS															
De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección verificó la presentación de los documentos requeridos en el acápite "Documentos para la admisión de la oferta" de las Bases, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de las Especificaciones Técnicas o Términos de referencia, según corresponda.																
6.1	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS															
	<table border="1"> <thead> <tr><th>Nº</th><th>Nombre o razón social del postor</th><th>Consignar las razones para su no admisión</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>NVF BUSINESS GROUP S.A.C.</td><td>EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TIENE COMO SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR ES A SUMA ALZADA, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA</td></tr> <tr><td>2</td><td>INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.</td><td>EL POSTOR OFERTA EL BIEN TUBO DE ACERO CORRUGADO 24" X 1M CON UN ESPESOR DE 2.00 mm y lo solicitado es 1.80 mm, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA</td></tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión	1	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TIENE COMO SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR ES A SUMA ALZADA, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA	2	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	EL POSTOR OFERTA EL BIEN TUBO DE ACERO CORRUGADO 24" X 1M CON UN ESPESOR DE 2.00 mm y lo solicitado es 1.80 mm, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA						
Nº	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión														
1	NVF BUSINESS GROUP S.A.C.	EL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN TIENE COMO SISTEMA DE CONTRATACION A PRECIOS UNITARIOS Y LA OFERTA PRESENTADA POR EL POSTOR ES A SUMA ALZADA, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA														
2	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	EL POSTOR OFERTA EL BIEN TUBO DE ACERO CORRUGADO 24" X 1M CON UN ESPESOR DE 2.00 mm y lo solicitado es 1.80 mm, RAZON POR LA CUAL LA OFERTA ES NO ADMITIDA														
6.2	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN															
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:																
	<table border="1"> <thead> <tr><th>Nº</th><th>Nombre o razón social del postor</th><th>Ítem(s) a los que postula</th></tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>1</td></tr> <tr><td>2</td><td>ZERON TACURI YONATHAN</td><td>1</td></tr> <tr><td>3</td><td>XELKING S.A.C.</td><td>1</td></tr> <tr><td>...</td><td></td><td></td></tr> </tbody> </table>	Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula	1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1	2	ZERON TACURI YONATHAN	1	3	XELKING S.A.C.	1	...		
Nº	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula														
1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1														
2	ZERON TACURI YONATHAN	1														
3	XELKING S.A.C.	1														
...																

7	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
7.1	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	100
	PUNTAJE TOTAL	100
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	5
TOTAL		105.00
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ZERON TACURI YONATHAN
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	93.22
	PUNTAJE TOTAL	93.22
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	4.66
TOTAL		97.88
3	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 4	XELKING S.A.C.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	73.60
	PUNTAJE TOTAL	73.60
	BONIFICACIONES (DE SER EL CASO)	3.68
TOTAL		77.28

7.2 ORDEN DE PRELACIÓN

De acuerdo a

N° DE ORDEN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	105.00
	ZERON TACURI YONATHAN	97.88
	XELKING S.A.C.	77.28
...		

IMPORTANTE:
En caso de empate la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectúa siguiendo el orden previsto en el literal b) del numeral 74.2 del artículo 74 y el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, según corresponda.

8 CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

COMPLETAR EL DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE CADA POSTOR, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN, HASTA OBTENER DOS (2) OFERTAS CALIFICADAS, SALVO QUE DE LA REVISIÓN SOLO SE PUEDA OBTENER UNA OFERTA CALIFICADA.
(Numeral 75.1 del artículo 75 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases").

8.1 DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

Luego de culminada la evaluación, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó a los postores que cumplen con los requisitos de calificación detallados en las Bases:

1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA
2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	ZERON TACURI YONATHAN
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	X
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA

IMPORTANTE:

De ser el caso, si alguno de los dos (2) postores no cumple con los requisitos de calificación, el órgano a cargo del procedimiento de selección verifica los requisitos de calificación de los demás postores admitidos, según el orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos (2) postores que cumplan con los requisitos de calificación, en caso hubiere.

8.2 DETALLE Y JUSTIFICACIÓN DE LA DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De acuerdo con la revisión efectuada, el órgano a cargo del procedimiento de selección determinó que los siguientes postores fueron descalificados al no cumplir los requisitos de calificación especificados en las Bases, por las razones expuestas a continuación:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1		
...		

9 RECHAZO DE LAS OFERTAS (DE CORRESPONDER)

9.2 DETALLE DE LA(S) OFERTA(S) CALIFICADA(S) QUE SUPERE(N) EL VALOR ESTIMADO (DE CORRESPONDER)

En el supuesto que la(s) oferta(s) calificada(s) supere(n) el valor estimado, se debe consignar la siguiente información:

N°	Nombre o razón social del postor	Valor Estimado	Precio de su oferta	% del valor estimado	Precio de la oferta reducida
1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 197,210.00	S/ 197,620.00	100.21%	S/ 194,605.00
2	ZERON TACURI YONATHAN	S/ 197,210.00	S/ 212,000.00	107.50%	-
IMPORTANTE:					
En el supuesto que la(s) oferta(s) supere(n) el valor estimado, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor, según lo previsto en el numeral 68.3 del artículo 68 del Reglamento.					

11	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo a los resultados obtenidos, el siguiente postor obtiene la buena pro:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	MONTO ADJUDICADO
1	COMERCIAL CYJSA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 194,605.00

12	ACUERDO ADOPTADO		
El Organo Encargado de las Contrataciones da por aprobado los resultados de la admisión, evaluación y calificación de las ofertas y otorgamiento de la buena pro. El acuerdo fue adoptado por:			
Unanimidad	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayoría	Fundamento del voto discrepante

13	<p style="text-align: center;"> GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN OFICINA DE ABASTECIMIENTO Y PATRIMONIO FISCAL CPC. Jhonny Huaraca Aylas DIRECTOR </p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL RESPONSABLE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	